

## Legislación Nacional

SISTEMAS TURISTICOS DE TIEMPO COMPARTIDO Decreto 458/2008 Bs. As., 18/3/2008 POR TANTO: Téngase por Ley de la Nación N° 26.356 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? FERNANDEZ DE KIRCHNER. ? Alberto A. Fernández. ? Aníbal D. Fernández.